



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Didáctica de la Educación Física
Código	E000004437
Título	<a href="#">Grado en Educación Primaria por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Educación Primaria [Cuarto Curso] Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil [Cuarto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	4,5 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Responsable	María Fernández Rivas
Horario de tutorías	Solicitar cita previa

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María Fernández Rivas
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	mfrivas@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>En la materia de <i>Educación Física</i> se integra la asignatura de <i>Didáctica de la Educación Física</i>.</p> <p>Esta asignatura consta de 4,5 ECTS y tiene como principal objetivo la adquisición de los recursos metodológicos necesarios para ejercer la docencia de la Educación Física en la etapa de Educación Primaria.</p> <p>En líneas generales, esta asignatura contribuirá a que el alumno aprenda a planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza. Serán también objetivos de esta materia formar a los estudiantes en la búsqueda, obtención, procesamiento y comunicación de información necesaria para llevar a cabo el proceso de enseñanza; así como en la adquisición de criterios de selección y elaboración de materiales educativos</p>
<b>Prerrequisitos</b>
No hay

Competencias - Objetivos
--------------------------



## Competencias

### GENERALES

<b>CGI03</b>	Capacidad de organización y planificación
<b>CGI05</b>	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio
<b>CGI06</b>	Comunicación oral y escrita en la propia lengua
<b>CGP07</b>	Habilidades interpersonales
<b>CGP08</b>	Trabajo en equipo
<b>CGP10</b>	Compromiso ético
<b>CGS11</b>	Capacidad de aprender

### ESPECÍFICAS

<b>CEC01</b>	Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular
<b>CEC03</b>	Capacidad para organizar la enseñanza utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo
<b>CEC06</b>	Capacidad para utilizar la evaluación como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y del aprendizaje
<b>CEC09</b>	Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno
<b>CEC12</b>	Capaz de generar expectativas positivas sobre el aprendizaje y el progreso integral del niño
<b>CEC16</b>	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) en el desarrollo de su labor educativa
<b>CEP58</b>	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
<b>CEP59</b>	Conocer el currículo escolar de la educación física.
<b>CEP60</b>	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
<b>CEP61</b>	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los alumnos.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

---



## Contenidos – Bloques Temáticos

### BLOQUE 1: La programación en Educación Física en Primaria

Tema 1. El currículum de educación Física en Primaria

Tema 2. Programación y evaluación

### BLOQUE 2: Introducción a la Educación Física en Primaria

Tema 3. La sesión en EF

Tema 4. Organización y control del grupo en las clases de EF

Tema 5. Tipos de habilidades y destrezas en EF

### BLOQUE 3. La metodología en Educación Física en Primaria

Tema 6. Los estilos de enseñanza

Tema 7. Intervención, técnicas y estrategias. Los materiales en Educación Física

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

#### Metodología Presencial: Actividades

En las diferentes sesiones presenciales, se combinará la teoría y la práctica, de tal forma que se realizará lo siguiente:

- Clases magistrales
- Se desarrollarán actividades por grupos, realización de debates, análisis de texto, etc.
- Exposiciones por parte de los alumnos/as.
- Clases prácticas.

#### Metodología No presencial: Actividades

Respecto a la metodología no presencial:

- Los/as alumnos/as, deberán realizar diferentes trabajos tanto en grupos como individualmente.
- Los/as alumnos/as dispondrán del material necesario para complementar los contenidos desarrollados en las clases teóricas.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Seminarios y talleres (casos prácticos)	Trabajos grupales
14.00	15.00	11.00	5.00
HORAS NO PRESENCIALES			



Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Seminarios y talleres (casos prácticos)	Trabajos grupales	Estudio personal y documentación
27.00	10.00	25.00	28.00

**CRÉDITOS ECTS: 4,5 (135,00 horas)**

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Realización de un examen teórico-práctico	<ul style="list-style-type: none"><li>Nivel de conocimiento de los contenidos básicos de la materia.</li><li>Capacidad para establecer relaciones entre los diversos contenidos de la asignatura.</li><li>Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a través de un supuesto práctico.</li><li>Capacidad de solucionar problemas y participación activa en simulaciones prácticas reales</li></ul>	60 %
Creación de actividades prácticas aplicando metodologías de infantil (unidades de programación, creación de situaciones de aprendizaje, retos, actividades...)	<ul style="list-style-type: none"><li>Nivel de presentación y organización.</li><li>Capacidad para relacionar los contenidos de la materia y profundizar en las ideas fundamentales.</li><li>Redacción y ortografía.</li><li>Entrega en tiempo.</li><li>Desarrollo práctico.</li></ul> <p>Para considerar estas actividades en la calificación global de la asignatura es obligatorio asistir a todas las sesiones prácticas presentadas por los alumnos.</p>	30 %
Experimentación de situaciones reales	<ul style="list-style-type: none"><li>Implicación activa en la resolución de los casos prácticos</li><li>Resolución de problemas a situaciones reales.</li></ul>	10 %

### Calificaciones

#### Convocatoria ordinaria

*Según la normativa de la Universidad, para que un alumno pueda ser evaluado tendrá que asistir al menos a 2/3 de las clases.*



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2025 - 2026

*Para comprobarlo se pasará cada día una hoja de firmas. La ausencia injustificada a más de 1/3 de las horas de clase podrá ser penalizada con la imposibilidad para presentarse en la convocatoria ordinaria y en la siguiente extraordinaria (julio), siendo necesaria la asistencia a la materia durante el siguiente curso, sin que se guarden las calificaciones obtenidas (art. 93.1 del Reglamento General).*

*El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.*

*El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.*

*Para poder hacer media entre los diferentes ítems de evaluación indicados en la guía docente, será indispensable sacar al menos un 4 en cada uno de ellos. La media entre todos los ítems de evaluación debe dar un mínimo de 5.*

*La no entrega de cualquiera de los trabajos o la entrega del mismo fuera de la fecha establecida supondrán obtener la calificación de NO PRESENTADO.*

*En el examen la profesora podrá preguntar al alumno por cualquiera de los contenidos, lectura y actividades desarrolladas a lo largo del semestre tanto en clase como en las actividades de trabajo dirigido.*

## Convocatoria extraordinaria

*Según la normativa de la Universidad, para que un alumno pueda ser evaluado tendrá que asistir al menos a 2/3 de las clases. Para comprobarlo se pasará cada día una hoja de firmas. La ausencia injustificada a más de 1/3 de las horas de clase podrá ser penalizada con la imposibilidad para presentarse en la convocatoria ordinaria y en la siguiente extraordinaria (julio), siendo necesaria la asistencia a la materia durante el siguiente curso, sin que se guarden las calificaciones obtenidas (art. 93.1 del Reglamento General).*

*El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.*

*El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.*

*El examen de la convocatoria extraordinaria tiene un valor del 100% sobre la nota final de la asignatura, salvo que haya existido una continuidad en el curso respecto a la entrega de trabajos, en cuyo caso se podrá hacer media con la nota de éstos, teniendo el examen un valor igual al de la convocatoria ordinaria. En este caso, para poder hacer media entre los diferentes ítems de evaluación indicados en la guía docente, será indispensable sacar al menos un 4 en cada uno de ellos. La no entrega de cualquiera de los trabajos o la entrega del mismo fuera de la fecha establecida supondrán obtener la calificación de NO PRESENTADO.*

*Para aprobar la convocatoria extraordinaria, será indispensable que la nota sea de 5 puntos sobre 10. En dicho examen la profesora podrá preguntar al alumno por cualquiera de los contenidos, lectura y actividades desarrolladas a lo largo del semestre tanto en clase como en las actividades de trabajo dirigido.*

## Alumnos con asistencia cubierta



En caso de que existan alumnos que repiten la asignatura y tienen la asistencia cubierta porque asistieron el curso pasado, o bien están de intercambio con la asignatura matriculada en nuestra universidad, deberán presentar trabajos complementarios al examen final. Estos trabajos serán entregados de manera teórica pero no serán presentados de forma práctica.

### TRABAJOS Y FECHAS DE ENTREGA

1. Elaboración de una unidad didáctica y desarrollo de cinco sesión. FECHA DE ENTREGA: La indicada en la asignatura de Moodle.

### EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Examen (70%):

- Nivel de conocimiento de los contenidos básicos de la materia
- Capacidad para establecer relaciones entre los diversos contenidos de la asignatura

2. Trabajos individuales (total 30%):

- Nivel de presentación y organización
- Capacidad para relacionar los contenidos de la materia
- Redacción y ortografía
- Entrega en tiempo

Para poder hacer media entre los diferentes ítems de evaluación indicados en la guía docente, será indispensable sacar al menos un 4 en cada uno de ellos. La media entre todos los ítems de evaluación debe dar un mínimo de 5.

La no entrega del trabajo o la entrega de este fuera de la fecha establecida supondrán obtener la calificación de NO PRESENTADO.

En dicho examen la profesora podrá preguntar al alumno por cualquiera de los contenidos, lectura y actividades llevados a cabo a través de la plataforma.

***\*Se recomienda que los estudiantes con asistencia cubierta contacten con el profesor a principios de curso.***

**PARA LAS CALIFICACIONES DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, SE SEGUIRÁN LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LOS APARTADOS CORRESPONDIENTES.**

### PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Examen teórico	Fecha de examen	Fecha de examen
Examen práctico	Octubre y Noviembre	Octubre y Noviembre
Trabajos grupales e individuales	Octubre y Noviembre	Octubre y Noviembre
Resolución de ejercicios y casos prácticos	A lo largo de la asignatura	A lo largo de la asignatura

### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS



## Bibliografía Básica

Blázquez, D. (2017) *Cómo evaluar bien en Educación Física: El enfoque de la evaluación formativa*. Barcelona: INDE

Blázquez, D. (2016) *Métodos de enseñanza en educación física*. Barcelona: INDE.

Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.

Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid

Mosston, M., & Ashworth, S. (1993). *La enseñanza de la educación física. La reforma de los estilos de enseñanza*. Barcelona: Editorial Hispano Europea.

Sicilia, A., & Delgado, M. A. (2002). *Educación Física y Estilos de Enseñanza*. Barcelona: INDE.

## Bibliografía Complementaria

Abarca-Sos, A., Murillo, B., Julián Clemente, J. A., Zaragoza, J., & Generelo, E. (2015). La Educación Física: ¿Una oportunidad para la promoción de la actividad física? *Retos*, 28, 155-159.

Abós, A., Sevil, J., Sanz, M., Aibar, A., & García-González, L. (2016). El soporte de autonomía en educación física como medio de prevención de la oposición desafiante del alumnado. *Ricyde*, 12(53), 65-78.

Aibar, A., Julián Clemente, J. A., Murillo, B., García-González, L., Estrada, S., & Bois, J. (2015). Actividad física y apoyo a la autonomía: el rol del profesor de educación física. *Revista de Psicología del Deporte*, 24(1), 155-161

Coterón, J., Franco, E., Pérez-Tejero, J., & Sampedro, J. (2013). Clima motivacional, competencia percibida, compromiso y ansiedad en educación física. Diferencias en función de la obligatoriedad de la enseñanza. *Revista de Psicología del Deporte*, 22(1), 151-157.

Delgado, M., & Tercedor, P. (2002). *Estrategias de intervención en educación para la salud desde la educación física*. Barcelona: INDE.

Fernández-Rivas, M., & Espada Mateos, M. (2016). Actitud del profesorado de Educación Física frente al aprendizaje cooperativo. *Movimento. Revista de Educação Física da UFRGS*, 22(3), 861-876.

Fernández-Río, J., y Velázquez, C. (2005). *Desafíos Físicos Cooperativos. Retos Sin Competición Para Las Clases De Educación Física*. Wanceulen.

Franco, E. (2019). En busca de la motivación en clase de Educación Física. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (377), 12-18.  
DOI: <https://doi.org/https://doi.org/10.14422/pym.i377.y2019.002>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Lleixá, T. & Sebastiani, E.M. (2016) *Competencias clave y Educación Física*. Barcelona: INDE

Navarro, D., Collado, J.A., Pellicer, I. y Romero L. (2020). *Modelos Pedagógicos en Educación Física*. Autor Editor.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.



# COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**GUÍA DOCENTE**

**2025 - 2026**

Parra, J. (2016) *Actividades prácticas, creativas y útiles para las clases de Educación Física*. Madrid: Pilá Teleña

Ramírez, G. (2015) *Manual de Teoría e Historia de la Educación Física y el Deporte contemporáneas*. Sevilla: Wanceulen.

Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Ruiz, J.V., Ponce, A., Sanz, E. & Valdemoros, M.A. (2013) *La programación de Educación Física para Primaria. Propuesta para su elaboración*. Universidad de la Rioja: Material Didáctico Magisterio.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)